CEPA
Centro de Economía Política Argentina

INFORME FISCAL

Análisis de los ingresos, gastos y resultados del Sector Público Nacional

Noviembre 2026 (datos de octubre 2026)

Email
prensa@centrocepa.com.ar

Web
https://centrocepa.com.ar/

Redes sociales
@ctrocepa

1. El gobierno continúa con superávit fiscal y financiero

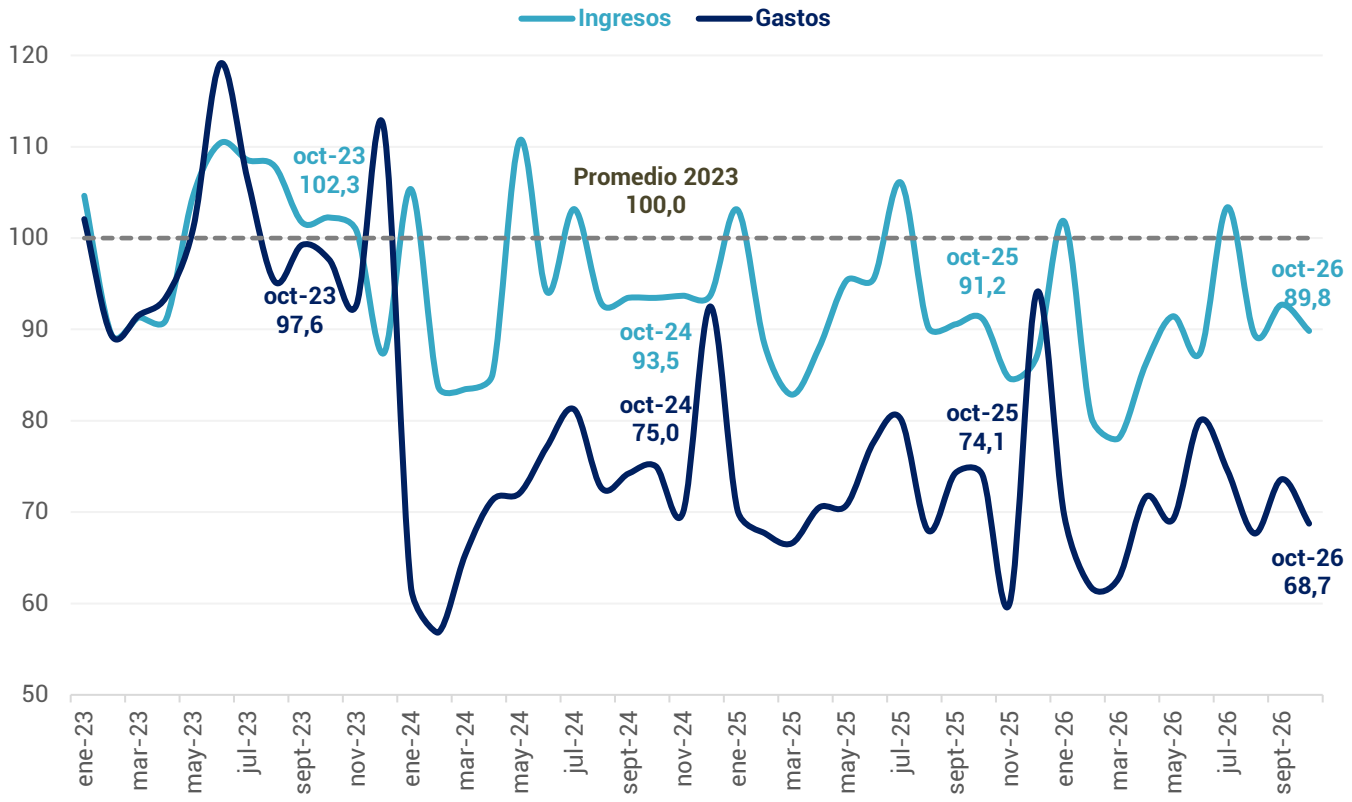
El Sector Público Nacional (SPN) registró en octubre de 2026 un superávit fiscal de $1,93 billones. Luego del pago de intereses de deuda por $0,35 billones el resultado financiero alcanzó un saldo positivo por $1,58 billones.

Los ingresos totales del SPN ascendieron a $15,73 billones, lo que implica una caída en términos reales de 1,5% interanual. En cuanto al gasto público, se registraron erogaciones por $13,79 billones, lo que representa una disminución en términos reales de 7,2% interanual.

El ajuste sobre el gasto público realizado en 2024 continúa consolidándose, dado que en octubre 2026 se observa una caída en relación con el mismo mes de 2023 que alcanza 29,6%, compensando la reducción de 12,1% en los ingresos durante el mismo período.

Gráfico 1. Variación de Ingresos y Gastos respecto al Promedio 2023

Período ene-2023 a oct-2026. Base 100 = promedio 2023



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

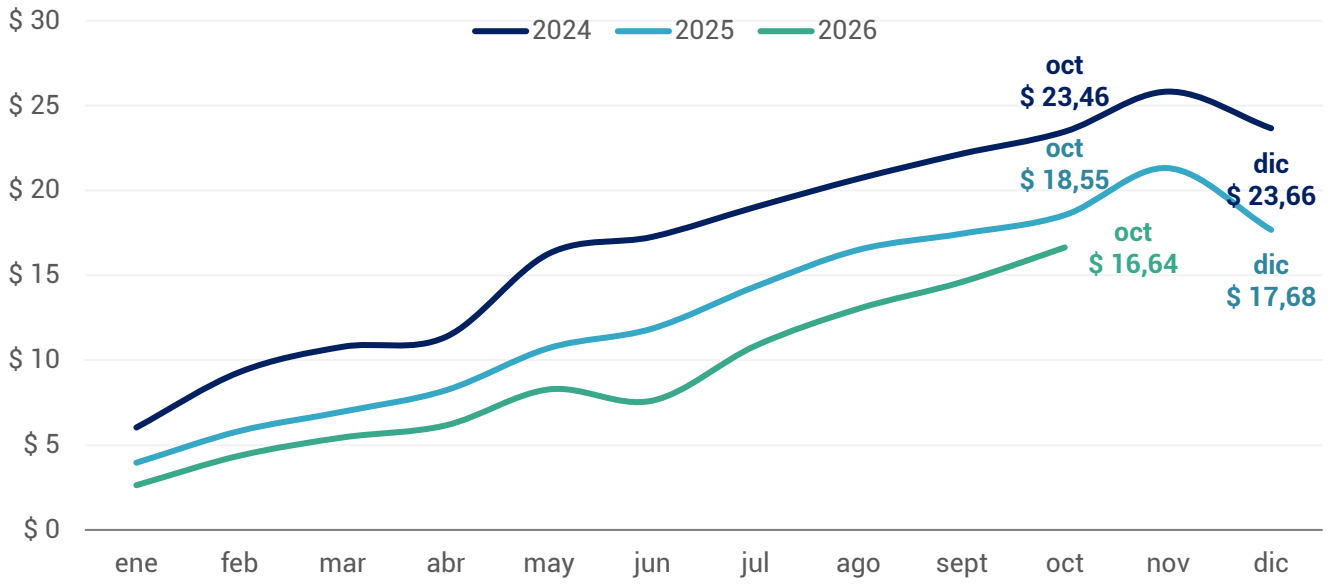
Ahora bien, en los primeros diez meses de 2026, los ingresos totales se redujeron 3,3% interanual y 11,0 % respecto del mismo período de 2023. Los gastos registraron una caída de 2,8% interanual y 29,7% frente a 2023. Esta dinámica explica el superávit fiscal y financiero del SPN porque, aunque tanto ingresos como gastos disminuyen, la caída de los gastos compensa la reducción de los ingresos.

En consecuencia, debido a la reducción en los ingresos, al comparar los resultados fiscales acumulados en los primeros tres años de gestión de La Libertad Avanza, se evidencia una

reducción constante en términos reales. En los primeros diez meses de 2026, neteando los recursos extraordinarios por la privatización de centrales hidroeléctricas, se observa una caída de 29,1% respecto a igual período de 2024 y de 10,3% en relación con el mismo lapso de 2025.

Gráfico 2. Resultado fiscal acumulado (neto recursos extraordinarios por la privatización de centrales hidroeléctricas)

Período 2024 a 2026. En billones de pesos constantes de octubre 2026

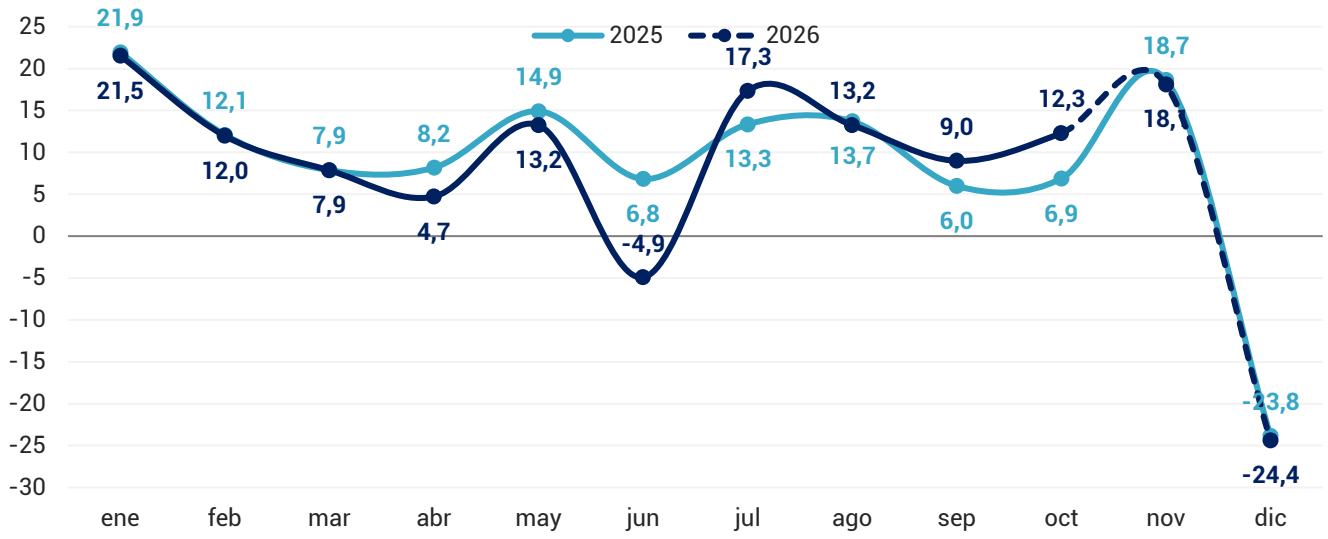


Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Por otro lado, el superávit primario de octubre 2026 equivalió al 12,3% de los ingresos totales del SPN. Este ratio es una medida clave para monitorear la sostenibilidad del programa fiscal.

Gráfico 3. Ratio superávit fiscal – ingresos totales SPN

Período enero-diciembre de 2025 y 2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.
Nota: noviembre a diciembre 2026 proyectado en base al comportamiento del mismo período de 2025.

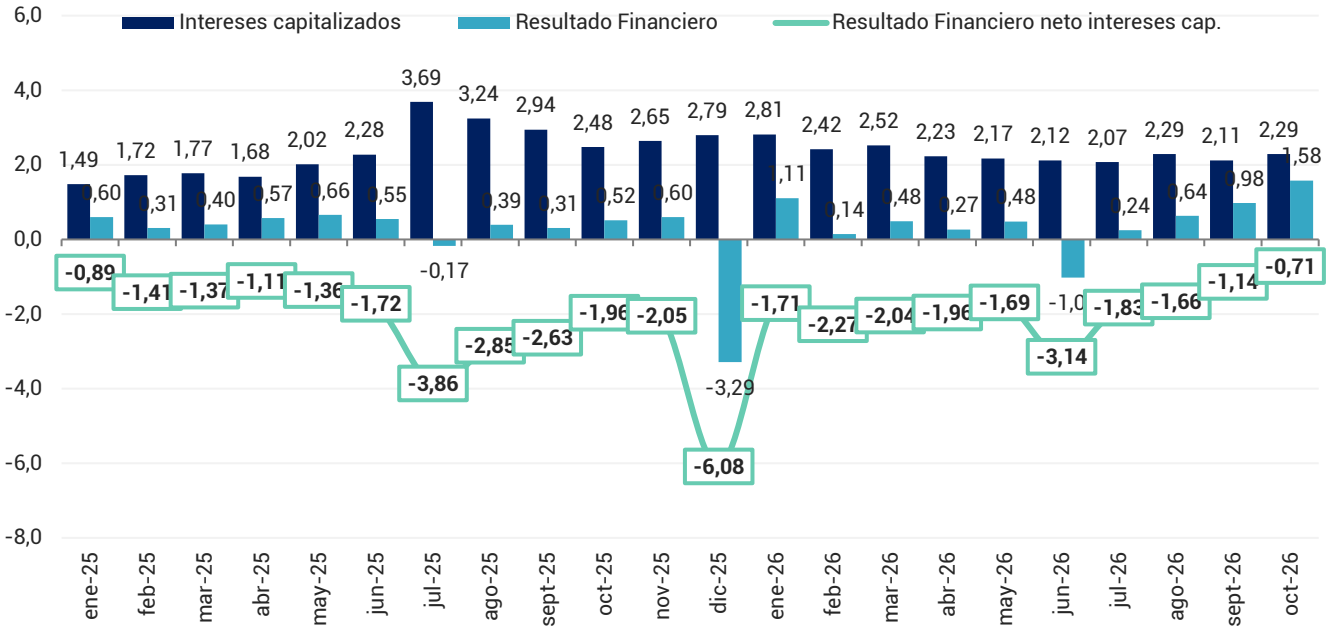
En las licitaciones de deuda pública, el Tesoro Nacional habitualmente opta por ofrecer títulos capitalizables, siendo las Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (LECAP) los instrumentos predominantes. Este tipo de títulos poseen la particularidad de que los intereses generados se suman al capital, de modo que el pago de los mismos se realiza conjuntamente, es decir, se suman los intereses cómo capital a su vencimiento. Esta modalidad ha permitido al Tesoro sostener un superávit financiero evitando registrar el pago los intereses de estos títulos por esta vía. Si bien, los títulos ajustados por el CER o dólar linked siempre estuvieron bajo esta lógica, desde marzo 2024 se incluyó esta práctica en títulos a tasa fija.

En consecuencia, a pesar del elevado resultado financiero de octubre de 2026 por $1,58 billones, este cálculo no contempla la capitalización de intereses de los títulos públicos en pesos. Si se incluyen únicamente los intereses capitalizados en LECAP, BONCAP y DUALES (el mismo mes alcanzaron $2,29 billones), el resultado financiero pasaría a ser deficitario por $0,71 billones. En el curso del año, el acumulado de intereses capitalizados alcanza $23,03 billones, mientras que el resultado financiero resultó superavitario por $4,89 billones. Esto significa que, al contabilizar los intereses capitalizados, el resultado financiero se tornaría negativo por $18,14 billones.

Al incluir la capitalización de estos títulos desde enero 2024 hasta la fecha se acumularía un déficit financiero de $53,82 billones, en vez de un superávit de $8,11 billones, si se contempla esta capitalización de intereses.

Gráfico 4. Evolución del resultado financiero del SPN y capitalización de intereses de títulos públicos en pesos a tasa fija

Período ene-2025 a oct-2026. En billones de pesos



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto y Secretaría de Finanzas.

Nota: Stock total de intereses capitalizados (incluye LECAP, BONCAP y DUALES) se multiplicó por la TEM promedio ponderada.

2. Los ingresos no repuntan

Durante octubre de 2026, el SPN registró ingresos totales por $15,73 billones, lo que representa una caída interanual de 1,5% en términos reales, acumulando así 15 meses consecutivos de reducciones interanuales. Al contrastar el mismo mes de 2023, la disminución real alcanza 12,1%.

Tabla 1. Ingresos totales en base caja según tipo de ingreso

En millones de pesos corrientes y variación real oct-26 vs oct-23 y oct-25

Ingresos	oct-26	Variación real vs octubre 2023	Variación real vs octubre 2025
INGRESOS TOTALES	**15.725.627**	**-12,1%**	**-1,5%**
Tributarios	**14.463.550**	**-8,3%**	**0,7%**
IVA neto de reintegros	*3.223.028*	*-7,8%*	*-7,9%*
Ganancias	*1.776.980*	*-2,0%*	*23,3%*
Aportes y contribuciones a la seguriad social	*5.178.846*	*11,0%*	*0,4%*
Débitos y créditos	*1.600.889*	*-9,9%*	*-8,7%*
Bienes personales	*47.919*	*-74,4%*	*-5,5%*
Impuestos internos	*143.484*	*-44,1%*	*-30,3%*
Derechos de exportación	*878.697*	*-0,6%*	*138,4%*
Derechos de importación	*586.105*	*-13,0%*	*-33,3%*
Resto tributarios	*1.027.601*	*-49,3%*	*2,6%*
Rentas de la propiedad	**424.808**	**-66,8%**	**-40,1%**
FGS cobradas al sector privado y sector público financiero	*41.566*	*-88,3%*	*-69,4%*
Resto rentas de la propiedad	*383.242*	*-58,5%*	*-33,2%*
Otros ingresos corrientes	**833.315**	**-0,9%**	**-6,3%**
Ingresos no tributarios	*542.533*	*-12,2%*	*1,9%*
Transferencias corrientes	*4.945*	*-87,4%*	*-53,1%*
Resto ingresos corrientes	*285.838*	*55,5%*	*-17,4%*
Ingresos de capital	**3.954**	**3377,6%**	**3167,5%**

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Los ingresos tributarios registraron un incremento interanual en el margen de 0,7% en términos reales. Este repunte puntual estuvo explicado fundamentalmente por el desempeño de Derechos de Exportación, favorecidos por una baja base de comparación en octubre del año anterior (mes posterior a la liquidación anticipada por eliminación temporal de las retenciones).

En este sentido, en la comparación interanual, los siguientes rubros tributarios mostraron variaciones reales positivas:

- **Impuesto a las Ganancias:** registró una expansión interanual de 23,3%, explicada fundamentalmente por el ingreso del saldo de las declaraciones juradas correspondientes al período fiscal 2025 de sociedades y personas humanas.
- **Derechos de Exportación:** experimentaron un repunte interanual de 138,4%, configurando el tercer incremento interanual en lo que va del año. Esta dinámica

respondió principalmente a la baja base de comparación de octubre de 2025, primer mes posterior a la eliminación temporal de las retenciones para exportaciones de granos, oleaginosas y carnes. La pérdida acumulada de recaudación en los primeros diez meses de 2026 como consecuencia de la rebaja de retenciones alcanza $1,12 billones respecto a 2025 (a precios constantes de octubre de 2026).

- **Resto de los Tributos:** la partida acumuló un incremento interanual de 2,6% (aunque ubicándose 66,8% por debajo del nivel de octubre de 2023). En este rubro se contabilizaba originalmente el Impuesto PAÍS, discontinuado a fines de 2024. De haberse mantenido en vigencia este impuesto habría aportado un ingreso real acumulado aproximado de $9,98 billones durante en el curso de 2026 (a valores constantes de octubre de 2026).

Entre los recursos que mostraron caídas respecto de octubre del año pasado, se destacan los siguientes rubros:

- **Impuesto a los Bienes Personales:** registró una disminución de 5,5% interanual, profundizando una disminución en la recaudación de 74,4% en comparación con octubre de 2023.
- **IVA:** la recaudación interanual mostró una reducción en términos reales de 7,9% en octubre de 2026, hace doce meses consecutivos que muestra caídas interanuales. Esto confirma que el consumo interno aún no exhibe señales claras de recuperación. Asimismo, la partición del IVA dentro de los ingresos totales del mes alcanzó 20,5%.
- **Derechos de Importación:** los ingresos cayeron 33,3% interanual, acumulando diez meses consecutivos de retroceso. Este descenso se explica por la estabilización en niveles elevados de las importaciones de bienes de consumo y vehículos automotores, en simultáneo con las caídas registradas en los ingresos de bienes de capital, así como de sus piezas y accesorios.

3. El gasto sigue sin repuntar y consolida el ajuste

Los gastos totales del SPN alcanzaron $13,79 billones durante octubre de 2026, lo que implica una reducción real de 7,2% interanual. Sin embargo, al contrastar contra octubre de 2023, se verifica un recorte estructural de gran magnitud que alcanza 29,6% en términos reales.

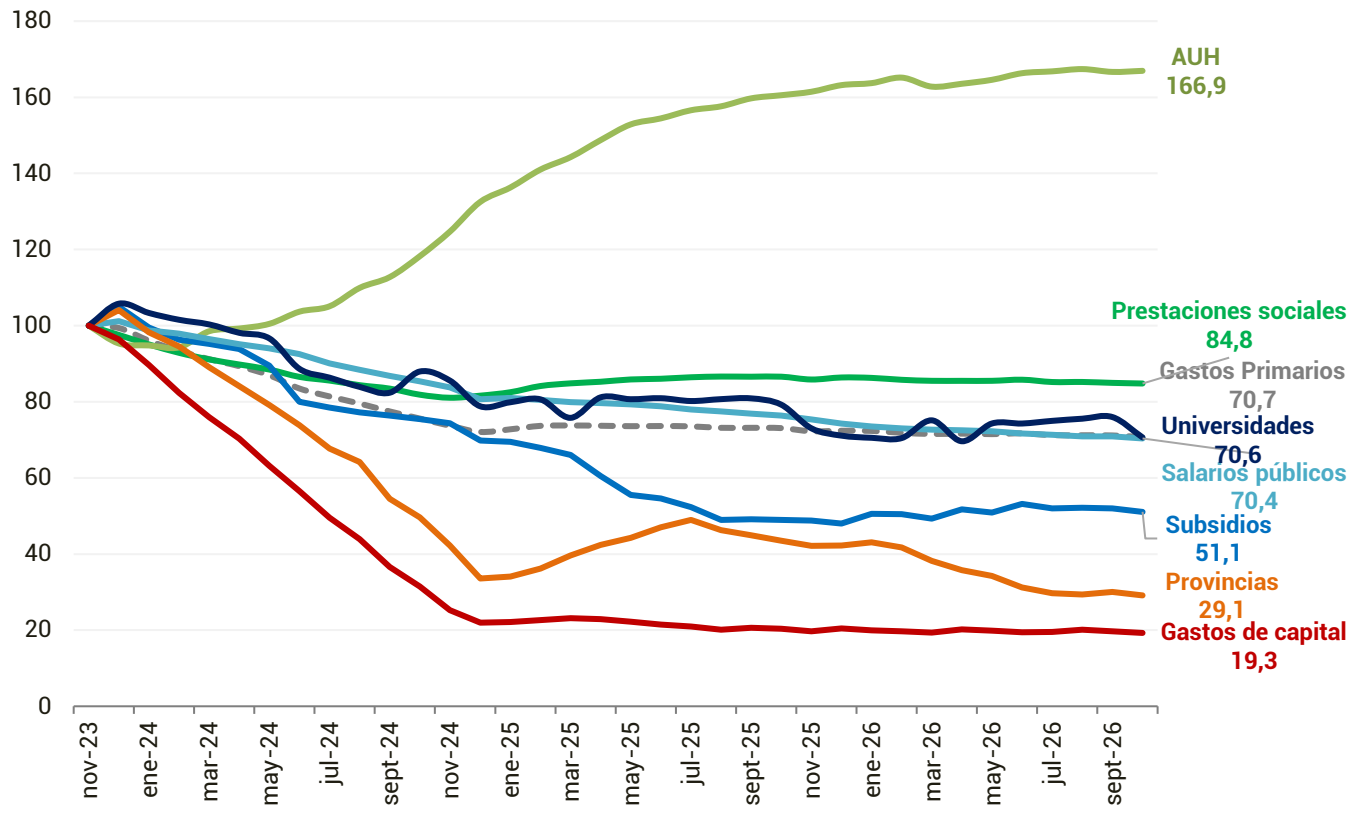
Dado que el pilar fundamental del superávit fiscal exhibido por la administración de La Libertad Avanza descansa sobre el ajuste en el gasto público, la comparación respecto a la línea base de 2023 constituye el eje analítico prioritario para dimensionar el alcance real de la consolidación fiscal.

Al analizar la evolución del promedio móvil de 12 meses sobre los gastos primarios y sus principales componentes, se evidencia que entre noviembre de 2023 y octubre de 2026 la reducción real de los gastos primarios alcanzó 29,3%. En el desglose por rubros, los recortes de mayor magnitud se concentraron en las siguientes partidas:

- **Gastos de Capital:** desplome de 80,7% en términos reales, reflejando la virtual paralización de la obra pública nacional.
- **Transferencias a Provincias:** reducción real de 70,9%, consolidando el ajuste sobre las transferencias no automáticas.
- **Subsidios Económicos:** retroceso del 48,9% en términos reales.
- **Prestaciones Sociales y AUH:** si bien las Prestaciones Sociales en su conjunto se redujeron 15,2% en términos reales, la AUH exhibió un incremento real de 66,9%.

Gráfico 5. Evolución real de los Gastos Primarios (promedio móvil de los últimos 12 meses) según rubros seleccionados

Período nov-2023 a oct-2026. Índice base 100 = nov-2023



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Durante octubre de 2026, las Prestaciones Sociales sostuvieron una caída real de 21,0% en la comparación contra el mismo mes de 2023. Al interior del rubro, la Asignación Universal para Protección Social (+100,2%) junto a Jubilaciones y pensiones contributivas (+1,8%) constituyeron las dos partidas con una variación positiva. En contraste, el resto de los componentes experimentó disminuciones severas, encabezadas por la partida "Otros programas" (-74,9%), seguida por Prestaciones del INSSJP (-33,1%), Asignaciones Familiares para activos, pasivos y otras (-30,4%), y las Pensiones No Contributivas (-7,8%).

Resulta relevante resaltar que en el rubro "Otros programas" se incluyen políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, como la Tarjeta Alimentar, transferencias a

comedores comunitarios y merenderos, el ex programa "Potenciar Trabajo" y el programa Acompañar, entre otros. Algunos programas fueron interrumpidos, otros reducidos (como Acompañar y Becas Progresar), y otros licuados sus montos.

Tabla 2. Gastos totales en base caja según tipo de gasto

En millones de pesos corrientes y variación real oct-26 vs oct-23 y oct-25

Gastos	oct-26	Variación real vs octubre 2023	Variación real vs octubre 2025
GASTOS TOTALES	**13.794.471**	**-29,6%**	**-7,2%**
Gastos corrientes primarios	**13.487.013**	**-25,3%**	**-6,8%**
Prestaciones sociales	8.947.229	*-21,0%*	*-2,5%*
Jubilaciones y pensiones contributivas	5.903.732	*1,8%*	*2,1%*
Asignación Universal para Protección Social	684.256	*100,2%*	*2,2%*
Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras	296.488	*-30,4%*	*-1,2%*
Pensiones no contributivas	478.613	*-7,8%*	*4,9%*
Prestaciones del INSSJP	834.981	*-33,1%*	*-14,7%*
Otros programas	749.160	*-74,9%*	*-24,3%*
Subsidios económicos	1.159.650	*-30,7%*	*-16,3%*
Energía	903.994	*-19,8%*	*-13,0%*
Transporte	255.656	*-44,5%*	*-25,6%*
Otras funciones	0	*-100,0%*	*-100,0%*
Gastos de funcionamiento y otros	2.366.284	*-25,9%*	*-6,9%*
Salarios	1.726.828	*-29,8%*	*-8,4%*
Otros gastos de funcionamiento	639.456	*-12,7%*	*-2,4%*
Transferencias corrientes a provincias	203.230	*-74,5%*	*-26,4%*
Transferencias a Universidades	489.844	*-19,2%*	*-46,9%*
Otros Gastos Corrientes	320.774	*-31,2%*	*92,3%*
Gastos de capital	**307.459**	**-79,9%**	**-22,0%**
Energía	33.665	*-83,6%*	*95,1%*
Transporte	97.242	*-65,6%*	*-28,7%*
Educación	678	*-99,4%*	*-97,8%*
Vivienda	6.803	*-97,0%*	*-29,1%*
Agua potable y alcantarillado	69.614	*-57,2%*	*3,9%*
Otros	99.457	*-81,4%*	*-25,6%*

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Durante el mes analizado, las partidas destinadas a subsidios económicos experimentaron una disminución real de 30,7% en comparación con octubre de 2023. Esta caída se observó tanto en los subsidios energéticos (-19,8%) como los destinados al transporte (-44,5%) y otros subsidios económicos registraron caídas de 100,0%.

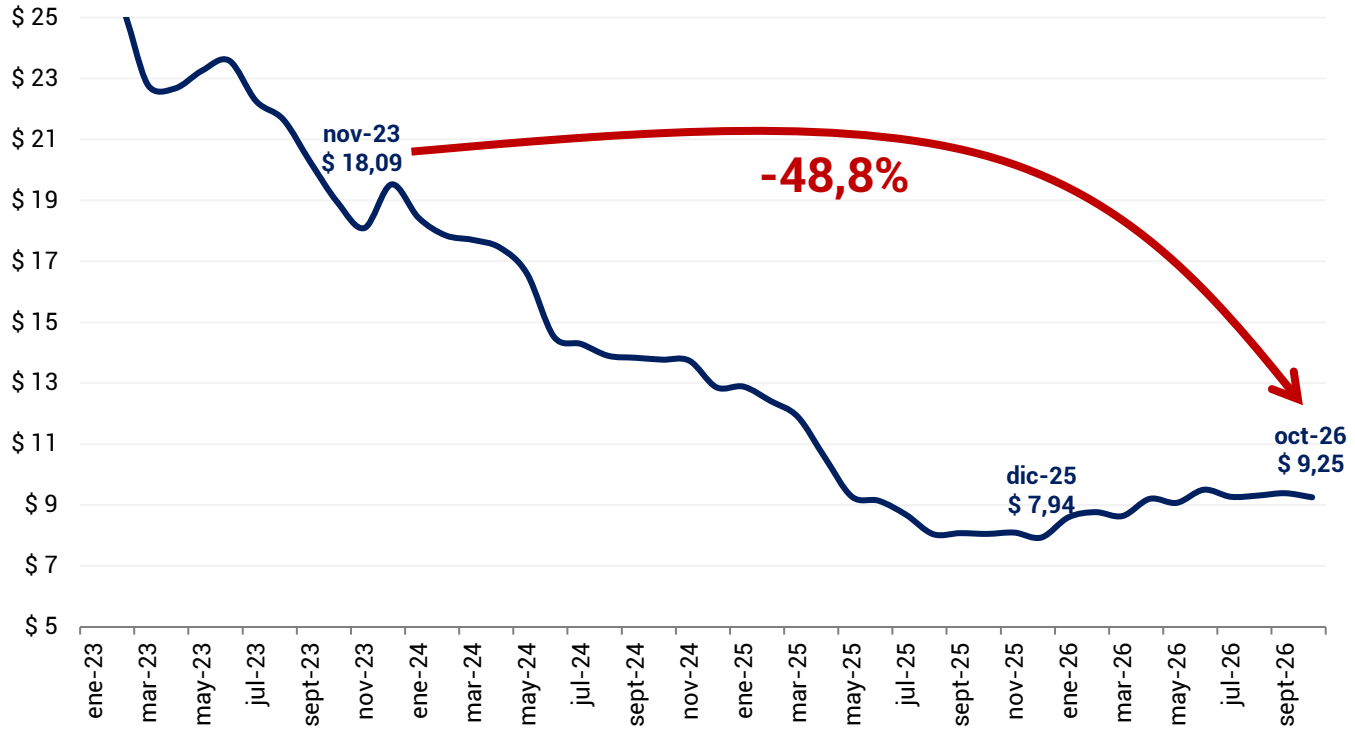
Al considerar el acumulado de los primeros diez meses del año (2026 vs. 2023), se verifica una reducción generalizada en todos los rubros, dado que los subsidios económicos totales cayeron 54,4% real, explicados por los retrocesos en Energía (-54,6%), Transporte (-40,9%) y Otras Funciones (-98,1%).

En particular, los subsidios energéticos siguen registrando un incremento interanual (primeros diez meses de 2026 y 2025) de 20,7%, impulsada por el incremento internacional

en los precios de los combustibles derivado del conflicto bélico en Irán. En este sentido, la serie móvil de 12 meses del gasto en subsidios a la energía (valores constantes de octubre de 2026) muestra una trayectoria ascendente a lo largo del año. En octubre de 2026 alcanzó los $9,25 billones, lo que representa un incremento de 16,6% respecto a diciembre de 2025. No obstante, resulta insuficiente para revertir el proceso de ajuste acumulado desde el inicio de la gestión, registrando aún una contracción de 48,8% real al comparar la serie de 12 meses móviles con noviembre de 2023.

Gráfico 6. Evolución acumulado móvil (12 meses) del gasto en subsidios a la energía

Período ene-2023 a oct-2026. En millones de pesos constantes de octubre 2026



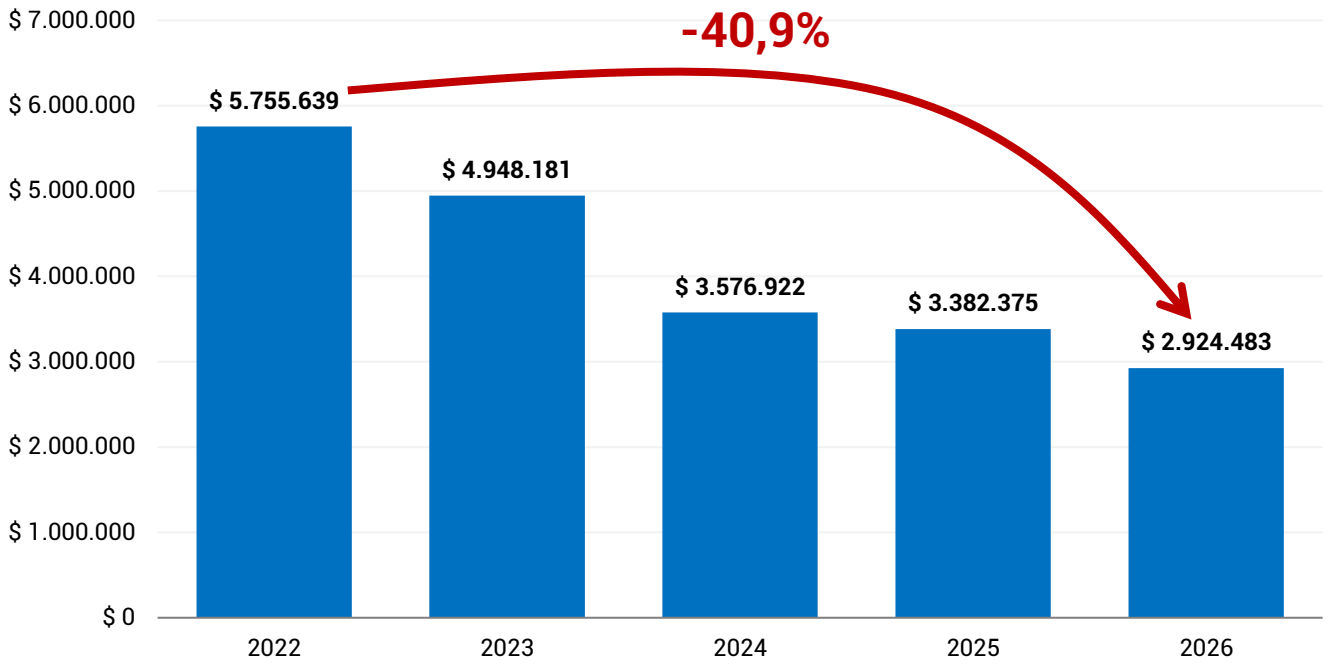
Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

La baja registrada en los subsidios al transporte responde en gran medida a la decisión gubernamental de suspender las compensaciones tarifarias al transporte público en el AMBA gestionadas a través del sistema Red SUBE. Como resultado, en el acumulado de los primeros diez meses de 2026 se observa una reducción de 13,5% en comparación con el mismo período de 2025 y de 40,9% respecto a 2023.

A precios constantes de octubre de 2026, este ajuste representa un recorte efectivo de $2,02 billones en el transcurso del año. Para poner en dimensión este valor, la pérdida de recaudación fiscal derivada de la reducción en las retenciones a las exportaciones (aplicada desde agosto de 2025) habría alcanzado para financiar 1,1 veces la totalidad del ajuste ejecutado sobre los subsidios al transporte.

Gráfico 7. Evolución de subsidios al transporte en precios constantes (octubre 2026)

Período 2022 a 2026. En millones de pesos constantes



Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.
Nota: se consideran los primeros diez meses de cada año.

Los gastos de funcionamiento mantienen un ajuste de 25,9% en comparación con octubre de 2023 y de 27,7% en el acumulado de los primeros diez meses del año. El determinante central de esta contracción reside en el rezago sistemático de los salarios públicos frente a la inflación, cuya partida experimentó una disminución real de 29,8% respecto de octubre de 2023 y un retroceso de 29,3% en la comparación de los primeros diez meses de ambos ejercicios.

En lo concerniente a las partidas destinadas a las Universidades Nacionales, la ejecución presupuestaria sostiene una caída real de 19,2% frente a octubre de 2023 y de 22,2% en el transcurso de los primeros diez meses del año. Si bien, interanualmente en octubre 2026 muestra una caída de 46,9%, la misma se explica por la regularización del pago adeudado de junio de 2025 en octubre de 2025.

Es importante recordar que el 23/12/2025 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N.º 11 declaró inaplicable el decreto que suspendía la Ley de Financiamiento Universitario y ordenó su cumplimiento. El 17 de abril, el Gobierno presentó un recurso extraordinario para suspender su aplicación, por lo que la definición sigue en manos de la Corte Suprema de Justicia desde esa fecha.

Por su parte, las transferencias a las provincias registraron un recorte contra septiembre de 2023 que alcanza 74,5%. Cabe señalar que esta dinámica contractiva sobre las finanzas subnacionales se vio parcialmente atenuada por las erogaciones vinculadas al acatamiento de la Medida Cautelar N.º 1864/2022 de la CSJN, orientada a restituir los fondos

correspondientes al traspaso de las funciones de seguridad (explicó el 54,0% de las transferencias de este mes).

Finalmente, los gastos de capital (aproximación directa de la inversión en obra pública) mostraron una caída real de 79,9% en comparación con octubre de 2023. Esta partida se sigue reduciendo, dado que en la comparación interanual registró una baja de 22,0%.

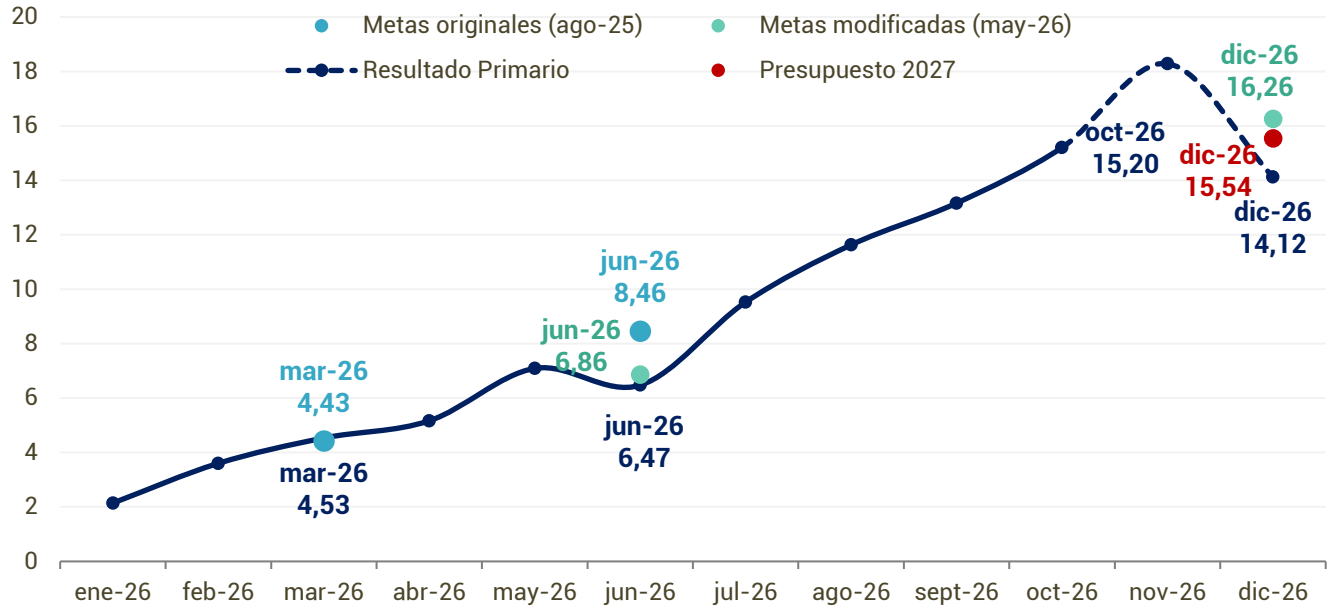
4. Metas FMI

En la segunda revisión de abril 2026, el FMI introdujo modificaciones significativas en las metas fiscales. Para el objetivo de junio, el organismo redujo la exigencia en $1,60 billones con respecto al valor publicado en el Staff Report de agosto 2025, estableciendo el nuevo requerimiento en $6,86 billones, mientras que para diciembre fijó una meta de superávit acumulado de $16,26 billones.

En este sentido, en el Proyecto de Presupuesto para 2027, el Gobierno afirmó que proyecta alcanzar $15,54 billones de superávit fiscal, lo que no solo refleja una reducción respecto a las estimaciones del presupuesto anterior, sino que tambien resulta insuficiente para alcanzar la meta fin de año con el FMI, restando acumular $0,72 billones

Gráfico 8. Resultado fiscal de 2026, meta del MI y proyección del presupuesto 2027

Período enero a diciembre de 2026. En billones de pesos



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Nota: septiembre a diciembre 2026 proyectado en base al comportamiento del mismo período de 2025.

Proyectando la estacionalidad del año pasado, el Tesoro lograría acumular un total de $14,12 billones al cierre de 2026, lo que significa que le faltarían $2,14 billones para alcanzar la meta anual exigida por el organismo. Teniendo en consideración que durante los primeros dos años del gobierno de La Libertad Avanza dos tercios del superávit fiscal se concentraron en el primer semestre, mientras que apenas un tercio se generó en el segundo, resulta muy difícil que puedan alcanzar la meta fiscal de diciembre 2026.

Conclusiones

- **Resultado fiscal y financiero:** durante en octubre de 2026, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit primario de $1,93 billones y financiero de $1,58 billones, tras el pago de intereses de deuda por $0,35 billones. El proceso de ajuste sobre el gasto público iniciado en 2024 se consolida (reducción real de 29,6% en el gasto total respecto a 2023, compensando así la caída de los ingresos de 12,1%).
- **El superávit acumulado del año es el menor de la era Milei:** en los primeros nueve meses de 2026 el resultado fiscal en términos reales una caída de 29,1% respecto a igual período de 2024 y de 10,3% en relación con el mismo lapso de 2025.
- **Metas con el FMI:** en la segunda revisión del FMI flexibilizó las metas fiscales para 2026 fijando la meta anual de diciembre en $16,26 billones. Sin embargo, el propio Gobierno proyecta en el Presupuesto 2027 un superávit de $15,54 billones (quedando $0,72 billones por debajo), mientras que al proyectar la estacionalidad del año pasado el resultado fiscal de 2026 alcanzaría $14,12 billones (faltante de $2,14 billones para alcanzar la meta). Es altamente improbable el cumplimiento del objetivo anual.
- **Déficit financiero implícito:** el Tesoro Nacional continúa priorizando la emisión de títulos en pesos capitalizables durante sus licitaciones. Esto significa que al incluir los intereses capitalizados en LECAP, BONCAP y DUALES ($2,11 billones) el déficit financiero de octubre de 2026 alcanzaría $1,14 billones.
- **Ingresos del SPN:** sumaron $15,73 billones en octubre de 2026, marcando un retroceso real interanual de 1,5% (15 meses consecutivos en caída) y un desplome de 12,1% real frente a octubre de 2023. Por su parte, los recursos tributarios crecieron en el margen 0,7% real interanual, impulsados por el repunte puntual de los Derechos de Exportación ante una baja base de comparación.
- **Ingresos por Comercio Exterior:** los Derechos de Exportación aumentaron 138,4% interanual (el tercer crecimiento del año) impulsados por una baja base de comparación (primer mes posterior a la eliminación temporal de retenciones de septiembre de 2025). En contraste, los Derechos de Importación cayeron 33,3% interanual (décimo mes consecutivo).
- **Recaudación por IVA:** caída interanual en términos reales de 7,9% en octubre de 2026. Acumuló doce meses consecutivos de caídas interanuales y confirmó la falta de recuperación en el consumo interno. Con este resultado, el tributo representó el 20,5% de los ingresos totales del mes.
- **Gasto público y consolidación del ajuste:** en octubre de 2026 sumaron $13,79 billones, mostrando una reducción interanual de 7,2% real, consolidando un recorte de 29,6% real frente a octubre de 2023. Al analizar el promedio móvil de 12 meses entre noviembre de 2023 y octubre de 2026, el ajuste del gasto primario alcanzó 29,3% real. Las caídas más severas se concentraron en Gastos de Capital (-80,7% real),

Transferencias a Provincias (-70,9% real) y Subsidios Económicos (-48,9% real). En contraste, aunque las Prestaciones Sociales cayeron 15,2% real en su conjunto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) registró una suba de 66,9% real.

- **Prestaciones Sociales:** registraron una caída real de 21,0% en comparación con octubre de 2023. La Asignación Universal para Protección Social (+100,2%) junto a Jubilaciones y pensiones contributivas (+1,8%) constituyeron las dos partidas con una variación positiva. En contraste, el resto de los componentes experimentó disminuciones severas, encabezadas por la partida "Otros programas" (-74,9%), seguida por Prestaciones del INSSJP (-33,1%), Asignaciones Familiares para activos, pasivos y otras (-30,4%), y las Pensiones No Contributivas (-7,8%).
- **Subsidios:** cayeron 30,7% en comparación con octubre de 2023, explicada por subsidios energéticos (-54,4%), transporte (-40,9%) y otros subsidios económicos (-100,0%). Considerando el acumulado de los primeros diez meses del año (2026 vs. 2023):
    - Los subsidios energéticos subieron 20,7% y, considerando el acumulado móvil de los últimos 12 meses aumentó 16,6% respecto a diciembre de 2025, alcanzando $9,25 billones (valores de octubre de 2026) impulsados por el conflicto en Irán. Esta suba es insuficiente para revertir el proceso de ajuste acumulado, comparando con noviembre de 2023 la caída alcanza 48,8% en esta última métrica.
    - Los subsidios al transporte se redujeron 40,9% real frente a 2023 por la suspensión de compensaciones a la Red SUBE en el AMBA, lo que implicó un recorte de $2,02 billones en el año. La pérdida de recaudación por la reducción en las retenciones a las exportaciones (aplicada desde agosto de 2025) habría alcanzado para financiar 1,1 veces la totalidad del ajuste ejecutado sobre los subsidios al transporte.
- **Gastos de funcionamiento:** cayeron 25,9% real en octubre de 2026 respecto a octubre de 2023 y 27,7% en el acumulado de los primeros diez meses del año. La causa principal de este ajuste es la caída en los salarios del sector público por el rezago frente a la inflación, los cuales registraron un retroceso real de 29,8% frente a octubre de 2023 y de 29,3% en la comparación acumulada de los primeros diez meses de cada año.
- **Universidades Nacionales:** caída real de 19,2% frente a octubre de 2023 y de 22,2% real en el acumulado de los primeros diez meses del año. La aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario se encuentra pendiente de resolución judicial, tras el recurso extraordinario presentado por el Gobierno en abril ante la Corte Suprema de Justicia para frenar el fallo de primera instancia que ordenaba su cumplimiento.
- **Transferencias a Provincias:** recorte de 74,5% respecto a octubre de 2023. Esta caída sobre las finanzas provinciales fue parcialmente amortiguada por los giros

vinculados al cumplimiento de la medida cautelar de la Corte Suprema, que ordenó la restitución de fondos por el traspaso de las funciones de seguridad (explicó el 54,0% de las transferencias de este mes).

- **Gasto de capital (obra pública):** caída real de 79,9% respecto a octubre de 2023, reflejando el freno en la obra pública. Esta partida se sigue reduciendo, dado que en la comparación interanual registró una baja de 22,2%.

CEPA
Centro de Economía Política Argentina

CONTACTANOS

Email
prensa@centrocepa.com.ar

Web
https://centrocepa.com.ar/

Redes sociales
@ctrocepa